



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00272323- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La propuesta elevada por la Dra. Alicia Servetto, Directora del Programa Política, Sociedad y Cultura en la historia reciente de Córdoba del Centro de Estudios Avanzados, referida al Curso de Posgrado, a distancia, "Historia reciente e historia local: problemas y abordajes para su estudio", a su cargo, conjuntamente con las Dras. Ana Noguera y Laura Ortiz como coordinadoras académicas, y las Lic. Melisa Paiaro y Lic. Carolina Musso, como tutoras; y

CONSIDERANDO:

Que el curso ya ha sido aprobado en ediciones anteriores por R HCD 346/2019 y por R HCD 50/2020.

Que la primera edición del mismo se ha desarrollado entre los meses de agosto a noviembre de 2019 contando con una alta demanda y buenos resultados (81 inscriptos, 60% de estudiantes sostuvieron la asistencia y 50% de estudiantes ha presentado el trabajo final).

Que la segunda edición del mismo se ha desarrollado entre los meses de agosto a noviembre de 2020 contando con una alta demanda y buenos resultados (85 inscriptos, 50% de estudiantes sostuvieron la asistencia y 50% de estudiantes ha presentado el trabajo final).

Que se adjunta el programa del curso para su edición 2021, en el que se detalla: equipo docente, fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía, cronograma de clases, modalidad de trabajo y evaluación, modalidad de cursado, carga horaria, destinatarios y aranceles.

Que se agregan además los antecedentes académicos del equipo docente que participa del curso integrado por: la Dra. Alicia Servetto como profesora responsable, las Dras. Ana Noguera y Laura Ortiz como coordinadoras académicas, y las Lic. Melisa Paiaro y Lic. Carolina Musso, como tutoras.

Que la propuesta está diseñada en modalidad virtual, lo que posibilita su dictado durante las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Que el curso se inscribe en el Programa de Investigación Política, Sociedad y Cultura en la historia reciente de Córdoba, del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que ha intervenido la Directora del Centro de Estudios Avanzados, Dra. Adriana Boria, y la Secretaria de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina, otorgando el VºBº a lo solicitado.

Que la propuesta cumple con lo establecido en la Res. del Ministerio de Educación N° 2641/17, RDN N° 219/17 y en las Ord. HCS N° 07/13 y N° 5/20 y en la RD N° 607/2020.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 14 de junio del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Consejo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el dictado de la tercera edición del Curso de Posgrado a distancia "Historia reciente e historia local: problemas y abordajes para su estudio", a cargo de la Dra. Alicia Servetto, con la participación de las Dras. Ana Noguera y Laura Ortiz como coordinadoras académicas, y de las Lic. Melisa Paiaro y Carolina Musso, como tutoras; el cual se desarrollará entre el 17 de agosto y el 8 de noviembre de 2021, con una carga horaria total de 60 horas cátedra, organizado por el Programa de Investigación Política, Sociedad y Cultura en la historia reciente de Córdoba del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo 2º: Establecer los siguientes aranceles en concepto de inscripción al curso: Arancel con evaluación: pesos cinco mil trescientos ochenta (\$5.380) o 2 cuotas de \$2.690 Arancel sin evaluación: pesos cinco mil (\$5.000) o 2 cuotas de \$2.500

Artículo 3º: Instruir al Área Económica de la Facultad a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso de Posgrado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta del Centro de Estudios Avanzados.

Artículo 4º: Instruir al Área de Comunicación Institucional la difusión correspondiente al Curso de Posgrado a distancia "Historia reciente e historia local: problemas y abordajes para su estudio".

Artículo 5º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.